

La razón, ó sea á lo que, según ésta, debe ser dicho trato, procurando desviarse en el así del exceso como del defecto.

Un eminente hombre de Estado inglés, Enrique Covoley, ha comparado las primeras ideas que penetran en nuestras almas á las letras esculpidas en la corteza de los árboles nuevos, que crecen y se desarrollan con los años, y haciendo nuestra dicha comparación y consecuentemente con ella, preguntamos nosotros al célebre escritor francés Francisco Lamsennais: «¿cómo han de conservar nuestros hijos el rubor de sus mejillas, si no tienen ofender el pudor en su presencia con acciones indecentes ó con palabras obscenas?»

«Palabras obscenas! No hay don más precioso que el don de la palabra, ni tampoco facultad de que el hombre haga per uso y abuse más que de la inestimable facultad de comunicarse con un semejante. Discretamente ha dicho á este propósito el reputado escritor Roque Barcia: «No quisieramos bajar al sepulcro sin que nuestros ojos vieran el siguiente letrero: Aquí está el presidio de los habladores.» Y si tan severa como justa censura ha merecido, y con razón, á dicho escritor el mucho hablar ¡qué no diremos de aquellos que á cada instante mezclan con sus palabras frases repugnantes é indecorosas! ¡Qué de aquellos cuyos labios no cesan de proferir expresiones sucias ó obscenas! ¡Y esto, para el colmo de la ineducación y de la asquerosidad, por personas que se tienen por decentes y hasta por distinguidas, y no ya en la conversación ordinaria, sino, lo que es aún infinitamente peor, en el seno mismo de la familia!»

San Francisco de Sales ha dicho: «Registrando la lengua conocen los médicos el estado de salud ó enfermedad de una persona: así también las palabras son indicios verdaderos de las calidades del alma.» Y aunque al escribir estas palabras el santo Obispo de Ginebra en su «Introducción á la vida cristiana» no se refirió—lo que hace más adelante en dicho libro—á la decencia de las palabras y al respeto que se debe á las personas, bien podemos, sin embargo, hacer aplicación de ellas al caso de que aquí tratamos y decir, á imitación del persuasivo y dulce misionero del Chablais: por su lengua, podemos juzgar de la moralidad é inmortalidad de una persona. Quien, de ordinario, y, sobre todo, en el santuario del hogar no cuida de sus modales y de su lenguaje procurando que sean éstos decorosos, correctos y decentes difícilmente será una persona de cualidades morales sobresalientes. Repetimos aquí lo que hemos dicho antes; una rápida ojeada, con los ojos del espíritu, sobre las personas que nos rodean, basta para persuadirnos de la verdad de estas manifestaciones.

Se ha dicho por alguien que las personas amantes de las flores son, por lo común, personas de delicados sentimientos, y nosotros, considerando los buenos modales, y entre ellos la decencia del lenguaje, como el adorno de la persona, y, por el contrario, la falta de estas condiciones como uno de los principales defectos de aquellas, diríamos, que las malas formas y un lenguaje indecoroso y soez, son, en la mayoría de los casos, signos inequívocos de sentimientos poco honrados.

Una ilustre escritora, la Condesa de Pardo Bazán, ha dicho recientemente que: «Mientras el pueblo cultive la intersección, estará con el pie derecho dentro de la barbarie. La intersección, añade, es la blasfemia humana.» Tiene razón, y si esto es así, y, que es así no puede, por desgracia, negarse por nadie respecto de lo que llamamos el pueblo (que no cabrá decir de aquellos que por su posición social, y por haber visitado las aulas por más ó menos tiempo pueden apreciar mejor la importancia de las palabras y se hallan, además, obligados por dichas circunstancias á dar ejemplo de comedimiento y buenas maneras! ¡Qué de aquellos que, no obstante las mencionadas circunstancias, llegan en su ineducación y grosería, hasta usar de ese lenguaje indecente y soez ante su misma mujer y sus hijos, hiriendo brutalmente su pudor, y concluyendo toda clase de miramientos y de respetos! El presidio de que poco há hablabamos nos parece poco para estos tales.

«Que hay excepciones en lo que hemos dicho antes respecto á las enseñanzas recibidas en el hogar y á las relaciones entre la manera de expresarse ordinariamente las personas y sus cualidades morales? ¿Que á veces, como el fruto del cocotero, bajo una cáscara dura, áspera y rústica se encierra un manjar blando, agradable y hasta exquisito? Ya lo sabemos. ¡En que no habrá excepciones en este mundo finito, contingente, de contradicción y de relatividades! Pero sabido es que la excepción sirve para confirmar la regla. Exceptio regulam probat.»

Gregorio GÓNGORA.

PÉRDIDA NACIONAL

Muerte de Querol

POR TELEGRAMA

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

Sentimiento en Madrid

Madrid, 14.—Hoy ha fallecido en esta corte el eminente escultor español don Agustín Querol.

La noticia cundió por Madrid con rapidez, causando en todas partes profunda sensación.

Momentos después de ocurrir la desgracia, invadieron la casa del malogrado artista centenares de personas, descosas de testimoniar su sentimiento á la familia del señor Querol.

Entre las gentes de arte laméntase dolorosamente la pérdida de tan ilustre español.

En los círculos políticos perdieron hoy actualidad los asuntos electorales, y á todo el mundo se oía deplorar la tremenda desgracia que la

muerte del genial escultor significa para el arte nacional.

Por el palacio que el señor Querol habitaba en el Paseo del Cisne, han desfilado durante todo el día millares de personas, que acudieron á estampar sus firmas en los albums colocados en el vestíbulo del edificio.

La hora del fallecimiento.—La familia y los discípulos de Querol.—Sus últimas obras.—La capilla ardiente

Madrid, 14.—El insigne artista Agustín Querol falleció esta mañana, á las once y media, por consecuencia de un reumatismo agudo que padecía.

Rodeaban el lecho del enfermo sus hermanos políticos y sus discípulos, quienes no se separaron de su lado, durante la enfermedad.

Las hermanas de Querol llegaron á Madrid hoy en el tren rápido de Barcelona.

En el suntuoso estudio del artista se ha instalado la capilla ardiente, en cuyo adorno trabajaron todos los discípulos del finado.

El cadáver está vestido con un habitito de religioso.

Rodean el féretro profusión de flores y lazos.

Las últimas obras ejecutadas por Querol son un monumento á Garibaldi y otro á la Independencia de la república Argentina.

También deja algunas obras sin terminar.

Velan el cadáver los discípulos del finado.

La familia de este ha recibido aviso del envío de ininidad de coronas.

El entierro tendrá lugar mañana, á las tres y media de la tarde.

La conducción del cadáver será una manifestación de duelo imponentísima.

Dice «La Epoca»

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Desmintiendo á la Prensa del trust

Madrid 14. El periódico de esta corte La Epoca, en su número de hoy, desmiente las informaciones publicadas por los periódicos del trust, asegurando que los conservadores censuran con dureza al jefe del partido liberal, Sr. Moret, por creer que este ha falseado los datos de las últimas elecciones municipales, rebajando las cifras de los conservadores triunfantes.

Cuestiones electorales.—Un altercado

Madrid, 14.—Asegura La Epoca que el ministro de la Guerra, general Luque, ha tenido hoy un violento altercado, por cuestiones electorales, con un alto funcionario.

Añade que, probablemente, el señor Luque desmentirá lo ocurrido, pero que ya se tratará del asunto en las Cortes, y entonces se pondrá de relieve que en las últimas elecciones municipales se ha llevado la presión oficial á extremos inconcebibles.

A fin de evitar abusos que pudieran causar molestias á nuestros lectores, advertimos que en adelante no publicaremos ninguno de los trabajos que se nos remitan, como no venga autorizado por la firma de persona que nos sea conocida. Consteles así á quienes nos escriben poniendo al pie «Un lector», «Un suscriptor», «Corresponsal», etc., ó un pseudónimo.

Dato y Sánchez Guerra

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Situación crítica.—La Gierva culpable.—Resolución grave

Madrid, 14.—En los centros políticos aseguraban hoy algunos personajes, que han celebrado una extensa conferencia el presidente del Congreso, señor Dato, y el ex ministro conservador señor Sánchez Guerra.

Parece que en dicha conferencia hubo de tratarse de la situación desairada que atraviesa el partido conservador.

Añádese que los señores Dato y Sánchez Guerra mostráronse de completo acuerdo en creer que si el jefe de los conservadores, señor Maura, no modifica la actitud que hasta ahora ha mantenido, indicando al ex ministro de la Gobernación señor La Cierva la necesidad de que se abstenga de intervenir en todos los asuntos del partido, como viene haciendo con exceso, se impondrá la adopción de algún acuerdo que separe á dicho partido del camino que hoy sigue.

La referida conferencia ha causado enorme sensación.

DE LA CORTE

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Entierro de la esposa de Francos Rodríguez

Madrid, 14.—Hoy ha tenido lugar el entierro de la esposa del director general de Correos y Telégrafos, señor Francos Rodríguez.

Al acto del sepelio han concurrido representaciones venidas de Hellín y Almansa, numerosas personas liberales y demócratas, comisio-

nes de los cuerpos de Correos y Telégrafos y muchísimos periodistas.

Los reyes de paseo

Madrid, 14.—Esta tarde han paseado, como de costumbre, por la Casa de Campo, los reyes doña Victoria y don Alfonso.

Enfermo grave

Madrid, 14.—En Palacio se han recibido hoy despachos de Londres, diciendo que el príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la reina doña Victoria, ha experimentado un retroceso en la grave enfermedad que padece.

Gasset de viaje

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

A presidir el Congreso africanista

Madrid, 14.—El ministro de Fomento, señor Gasset, ha marchado esta tarde en el tren correo con dirección á Valencia.

A la estación del Mediodía acudieron á despedirle el alto personal del Ministerio que dicho Consejero dirige y muchos amigos políticos y particulares.

El viaje que ha emprendido hoy el señor Gasset, tiene por objeto presidir la sesión de clausura del Congreso africanista que en la ciudad de Valencia se ha celebrado.

El citado ministro propónese hacer suyas las conclusiones adoptadas en dicho Congreso.

DEL RIF

Predicando la guerra

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Aprovechando la pascua

Madrid, 14.—Se acaban de recibir despachos de Melilla, dando cuenta de que los santones más fanáticos de algunas cabilas intransigentes, aprovechando el interregno de la pascua del Cordero que los rifeños celebran, predicán incesantemente la guerra santa y excitán á las tribus para que se opongan á la penetración europea en Marruecos.

Sin embargo, dúdase mucho que dichas predicaciones obtengan el más pequeño éxito, por el convencimiento que casi todos los cableños tienen de su impotencia para continuar luchando.

El árbol de Guernica

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Plantación de un retoño.—Colocación de una lápida

Madrid, 14.—Caracterizadas personalidades del partido tradicionalista, aseguran que cuando la estación lo permita, se plantará frente á la fachada de las estatuas del palacio de Frohsdorf, un retoño del histórico árbol de Guernica, que un carlista de Vizcaya ha regalado á don Jaime de Borbón.

Frente á la nueva plantación, se colocará una lápida con esta inscripción: Guernicako arbol.

La Bolsa.

Table with market data for Madrid, 14. Includes items like Perpetuo interior, Pequeños, Fin corriente, Amortizable, etc., with corresponding prices.

LIBRAS ESTERLINAS Cotización en Almería. El 14 de Diciembre de 1909. PAGARON 27.16 cheque. 27.10 á 8 div. SALVADOR ROSERO Y HERNAS Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 16.

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Un bautizo

Madrid 14. Comunican de Viena que el domingo último se bautizó solemnemente en aquella capital, un hijo de la archiduquesa Blanca.

Actuó de padrino el nuncio en Austria, en representación de Pío X, y de madrina la señora Condesa de Bardí.

Asistió á la ceremonia don Jaime de Borbón.

La revolución en Nicaragua

Londres, 14.—Cablegrafían de Nicaragua dando cuenta de que las tropas revolucionarias han vencido, ocasionándoles grandes pérdidas, á las fuerzas del Gobierno.

Los sublevados cercaron después la población de Rama, en cuyos alrededores tuvo lugar el encuentro.

El rey Leopoldo operado

Madrid, 14.—Telegrafían de Bruselas que el rey Leopoldo ha sufrido una delicada operación quirúrgica,

después de la cual el soberano ha experimentado notable mejoría.

La operación ha consistido en abrir el vientre del enfermo y perforar el intestino á la altura de la fosa iliaca, formándole una nueva vía.

Lo que dice el «Heraldo»

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Reunión de conservadores

Madrid, 14.—El diario Heraldo de Madrid, en su edición de esta noche, asegura que el viernes de la presente semana se reunirán los ex-ministros conservadores en el domicilio del ex presidente del Consejo, señor Maura.

El citado periódico dice que la reunión ha sido convocada por el señor Maura, el cual quiere consultar á los aludidos ministros acerca de la actitud que al partido conservador conviene adoptar, en vista del resultado obtenido en las elecciones del domingo último.

El Alcalde de Barcelona

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Las causas de la dimisión

Barcelona, 14.—El Gobernador civil de la provincia, señor Suárez Inclán, ha telegrafiado hoy al presidente del Consejo de ministros, señor Moret, comunicándole que ha dicho el alcalde dimisionario de esta ciudad, que la amistad y la disciplina del partido exigen que continúe al frente de la alcaldía.

El alcalde contestó al señor Suárez Inclán, y así lo ha hecho saber éste al señor Moret, que abandonó el cargo por las dificultades que encontró para cumplir su programa, que era la construcción de una casa para Correos y de un hospital militar, haciendo desaparecer el castillo de Monjuich.

El señor Suárez Inclán contestó al alcalde dimisionario que nadie se opone á que cumpla su programa.

FIRMA REGIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

De Hacienda

Madrid, 14.—El rey don Alfonso ha firmado hoy un decreto, autorizando al ministro de Hacienda, señor Alvarado, para adquirir sin las formalidades de subasta el papel necesario con destino á las cédulas personales.

Robo y sacrilegio

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Indignación de los fieles

Madrid, 14.—Comunican de Pontevedra que en la Iglesia de San Mateo, de aquella capital, penetraron hoy unos ladrones, quienes robaron el dinero que había depositado en varios cepillos.

Después intentaron apoderarse de unos vasos sagrados; pero cuando se apercibieron de que habían sido descubiertos, los destrozaron, abandonándolos.

Los fieles que había en el templo salieron en persecución de los bárbaros, y seguramente lo habrían pasado éstos mal, si la policía no hubiese intervenido.

Los autores del sacrilegio han ingresado en la cárcel.

DATOS ELECTORALES

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Candidatos elegidos

Madrid, 14.—A las seis de la mañana se habían recibido hoy en el Ministerio de la Gobernación los datos oficiales siguientes, del resultado de las elecciones municipales en todas las capitales, cabezas de partido y poblaciones mayores de 6.000 almas.

- List of candidates: Liberales, 1.469. Conservadores, 750. Republicanos, 482. Carlistas, 109. Socialistas, 50. Independientes, 163. Regionalistas, 64. Católicos, 46. Izuquirda catalana, 7. Administrativos, 2. Monárquicos sin calificar, 16. Indeterminados, 41. Esta tarde se facilitará á la prensa en el Ministerio de la Gobernación un estado comparativo de las elecciones del domingo, y las verificadas en el mes de Mayo último.

Del Rif

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La Junta de Damas de Murcia

Madrid, 14.—Despachos de Melilla comunican que la Junta de Damas de Murcia, ha pedido una relación de los soldados pertenecientes á los regimientos de Melilla y Africa, que sean hijos de aquella provincia, con

el fin de enviarles obsequios para que celebren la Nochebuena.

Un telegrama del poeta rente

Madrid, 14.—Notician de Melilla que el comandante en jefe del ejército de operaciones, ha recibido un telegrama del poeta D. Teodoro Llorente, agradeciéndole el acto de colocar sobre la tumba de las víctimas de la campaña la corona que con tal fin regaló el vate valenciano, á raíz del homenaje celebrado en su honor en la ciudad del Turia.

Relevo de tropas.—La Junta de defensa

Madrid, 14.—Nuevas noticias de Melilla participan que el batallón del regimiento de Burgos que se hallaba en Hidun, ha sido relevado hoy por otro de Guipúzcoa.

Mañana á primera hora saldrán de Melilla para realizar una ascensión al pico Berbel, en el Gurugú, la Junta de defensa de aquella plaza, y la columna que ha de darle escolta.

Colocación de una corona.—La escuadra

Madrid, 14.—Cablegrafían de Melilla que varios oficiales de la Benemérita irán mañana á Seluán, para depositar una corona sobre la tumba del guardia civil que murió en las cercanías de dicho punto, luchando valerosamente contra un grupo de moros.

Dicha corona ha sido enviada por los guardias civiles de Madrid.

En breve zarpará de las costas de Marruecos, con rumbo á Cádiz, la segunda división de la escuadra.

Advertimos á todos los que nos envían trabajos para que los publiquemos en «La Independencia», que no se les devolverán en ningún caso los originales.

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El obispo de Pamplona. Weyler á Madrid.—Censuras á la policía

Barcelona, 14.—Se encuentra en esta capital el obispo de Pamplona. Dicho prelado conferenció esta tarde con el obispo de Barcelona, señor La Guardia.

Seguramente marchará á corte el capitán general de la región, señor Weyler, el día 25 de presente mes.

Hoy se han realizado en esta capital varios robos, algunos de ellos importantes y escandalosos.

Con este motivo se dirigen á la policía barcelonesa grandes censuras, pues la mayoría de aquellos delitos quedan impunes.

Los tratados comerciales

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Reunión en el ministerio de Estado

Madrid 14. En el ministerio de Estado se ha reunido hoy la comisión encargada de estudiar los tratados comerciales que han de concertarse entre España y varias naciones.

Durante la citada reunión examinóse el dictamen emitido por el ministro de Hacienda, señor Alvarado, sobre el proyecto de convenio hispano cubano.

El minero desaparecido

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Gestiones infructuosas

Madrid, 14.—Participan de Melilla que hasta ahora han resultado infructuosas las gestiones realizadas para averiguar el paradero del comerciante bilbaíno, señor Oleas, que hace días salió de aquella plaza, internándose en el campo, en unión de algunos moros.

Varios rifeños adictos á España están recorriendo los adueros próximos en busca del señor Oleas, cuya desaparición continúa siendo muy comentada.

Las provincias

POR TELEGRAMA

(DE NUESTROS CORRESPONSAL ESPECIALES)

Besada á Madrid

Pontevedra, 14.—Hoy ha marchado á Madrid, con su familia, el ex ministro de Hacienda señor González Besada, á quien se le ha dispensado una entusiasta despedida.

Electores disgustados.—Protestas al ministro

Murcia, 14.—Los conservadores de esta capital muestran disgustadísimo por el resultado de las elecciones del domingo.

Muchos electores han dirigido al ministro de la Gobernación telegramas de protesta, pues en las elecciones municipales en Murcia se ha dado el caso de salir elegido concejal un candidato liberal sin que obtuviera un solo voto.

Arrollado por el tren.—Fallecimiento

Murcia, 14.—Comunican de Algezares que el tren ha arrollado hoy á

un anciano, cerca de aquella estación, dejándole moribundo.

Añaden que ha fallecido el Padre Zamora, hermano mayor del hospital de la Caridad.

La muerte de dicho religioso ha sido muy sentida.

Conferencias católicas

Cádiz, 14.—En el centro obrero de Jerez han dado hoy unas notables conferencias los propagandistas católicos madrileños.

Al acto asistió un numeroso público. Se prepara con gran entusiasmo un mitin que ha de celebrarse en el teatro.

La temperatura en Almería

Table with weather data for Almería: Máxima al Sol, Idem á la sombra, Presión barométrica, Viento, Euvia, Evaporación en mm, Luminosidad relativa.

Incineraciones á La Cierva

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Opinión de los conservadores

Madrid, 14.—Algunos elementos conservadores estiman que no pueden subsistir el actual estado de relaciones de su partido con los liberales.

Muchos creen que para bien de la monarquía se impone un cambio de conducta por parte de todos, y culpan de lo ocurrido anteriormente al ex ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

En un grupo de conservadores oíase hoy decir que á no ser por la tenacidad del señor Maura en defender al señor La Cierva, á estas horas los conservadores seguirían en el poder.

Notáase que la presencia del señor La Cierva aleja del Círculo conservador á algunos conspicuos del partido.

Opina la generalidad de los partidarios del señor Maura, que en las próximas elecciones generales se impone una concentración monárquica que se oponga al triunfo de las izquierdas.

Información política

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticia desmentida

Madrid, 14.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, ha manifestado esta mañana á los periodistas que es completamente falsa la noticia acogida por el diario parisiense, L'Echo, asegurando que va á ser relevado de su cargo el ministro de España en Tánger, señor Merry del Val.

Conferencia

Madrid, 14.—Con el jefe del Gobierno, señor Moret, han conferenciado esta mañana el gobernador civil de Madrid, señor Requejo, y el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Alba.

Remitido

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con la mayor sorpresa acabo de leer en este periódico de su ilustrada dirección, un suelto titulado «Obreros sepultados» que aparece en el número 580 correspondiente al día 9 de los corrientes, en el que se pretende zaherir y molestar a la Sociedad Minera de Almagrera, basándose en los falsos hechos que denuncia el minúsculo alcalde de Garrucha don José López.

La justificación, la conducta intachable y filantrópica de la Sociedad Minera de Almagrera, está ya bien acreditada y es bien pública en el país, para que pueda sufrir detrimento alguno por los dichos apasionados de un pequeño alcalde accidental, de sobra conocido y juzgado en Garrucha, para que nadie pierda el tiempo en contestar siquiera las injurias a que venía dedicado don José López. Pero hoy es, aunque increíble por la justicia, alcalde de este pueblo, digno de mejor administración, y por fuerza hay que destruir la falsísima acusación fulminada al fin por una autoridad, sea quien fuere la persona que la represente.

El desprendimiento de mineral en los depósitos de Villaricos que sepultó a cinco obreros de los cuales salváronse cuatro, muriendo solo uno afixado, fué un desgraciado accidente que dicha entidad minera de Almagrera lamenta profundamente, motivado por la imprudencia de los mismos obreros, que llevaban las espaldas socabando la base de los montones de mineral, los que perdiendo la inclinación o talud que tenían, se derrumbaron, claro está, por falta de asiento, ocasionando la desgracia del pobre Juan Ruiz Morales, a quien fué imposible salvar a pesar de los grandes y precipitados esfuerzos empleados.

Es falso completamente, que la carga de mineral se comenzara fuera de las horas reglamentarias, como inventa el alcalde denunciante y se desmiente con el previo permiso dado en la Administración de Aduanas de Garrucha, en cuyas oficinas se encuentra la justificación más acabada de que la predicha Sociedad ha cumplido siempre escrupulosamente con las ordenanzas y disposiciones que rigen en la materia de cargamento de buques.

Si la oscuridad de la madrugada que quiere decir ese alcalde, impidió se prestaran eficaces auxilios, como entonces se explica que de los cinco obreros sepultados entre el mineral, lograran salvarse cuatro? El salvamento de estos cuatro trabajadores es la mejor prueba de que pronto y eficacísimos fueron los auxilios que se prodigaron.

El Juzgado de Instrucción de Cuevas, que instruye las oportunas diligencias sumarias con motivo del referido accidente del trabajo, no ha encontrado la más ligera sospecha de culpabilidad contra persona alguna, ni hay nadie que culpe a la Sociedad Minera de Almagrera más que el nombrado alcalde accidental, quien siempre desoso de demostrar su malquerencia, lleva su pasión y enojo hasta el colmo de tergiversar descaradamente hechos ocurridos en término jurisdiccional de Cuevas donde no llegan las funciones de autoridad, que ahito y empachado de tanto poder, ejerce en Garrucha don José López.

Gracias Sr. Director por la inserción de estas líneas en su ilustrado diario y me complazco en ofrecerme, suyo afmo. s. s. q. s. m. Martín FLORES CARRILLO. Garrucha 10 de Diciembre 1909.

MINERIA

Operaciones. Don Mariano López López, dueño del registro minero número 31.291, ha presentado carta de pago para responder a las operaciones facultativas que han de hacerse para la demarcación.

Minas caducadas. La Delegación de Hacienda ha llamado la atención del Gobernador civil respecto a la omisión de 48 minas caducadas en la relación publicada en el Boletín Oficial en los días 18 al 25 de Noviembre último.

También interesa el anuncio de las minas caducadas que figuran en la relación número 62.

NOTAS TAURINAS

De nuestro querido compadre El tío Chupitos, habrá que decir aquello de Tiene mi maridito venas de loco, etc., etc.

Un mes esperando noticias, un mes en un mar de confusiones, sin saber una palabra del amigo, y por consiguiente, sin poder comunicarse a los lectores de LA INDEPENDENCIA que se preocupan de estas cosas, la verdad sin trampa ni cartón, de cuanto hacen en Méjico diestros grandes y chicos.

Y el cabo de ese lapso de tiempo, que nos ha parecido una eternidad, se arranca nuestro hombre con una epistola, que seguramente ha venido facturada como ropa vieja, pues con franquicia postal le hubiera costado un pito.

Bien es verdad que nos relata las corridas tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima, celebradas en la plaza de Méjico, juicio que le merecen los lidiadores, ganaderos y público, instantáneas de las corridas, que por cierto algunos diestros quisieran haber visto... que más, aceitera, aceitera.

N. de la R.—¿A caballo o en auto, señor T. V. O.? Animo—sigue T. V. O.—que ya verán ustedes, señores empresarios, como después de la primera, las demás se vienen solas: por algo se dijo que el comer y el pescar, etcétera etcétera.

Ya habrán leído nuestros lectores que el que fué modelo de amigos y excelente aficionado, ha desaparecido del mundo de los vinos un buen estrecho lazo de amistad, ha muerto prematuramente.

Ya LA INDEPENDENCIA, al relatar el accidente que privó de la vida a tan buen amigo, ponía de relieve las generales simpatías que gozó en vida.

Dios haya acogido en su seno al pobre Pepe Valdivia. T. V. O. De Los Gallardos 13 Diciembre 907

Después de larga enfermedad, dejó de existir el día 11 del corriente el anciano Francisco Carretero Gallardo. Viudo desde hace varios meses, inútil y sin familia, habría perecido de necesidad, a no aliviarle su aflicta situación, además de algunos vecinos, las hermanas de la piadosa asociación del Sagrado Corazón de Jesús.

Estas le han asistido con entera solicitud, siendo además numerosas las Inmosen que nuestro querido y virtuoso párroco don Cristóbal Sánchez, ha contribuido para librarse de la miseria.

El día 12 se verificó el sepelio, siendo conducido el féretro en hombros por las principales de este pueblo hasta el Cementerio. Entre los que disputábase la dignidad de llevar el ataúd, figuraban el alcalde D. Bartolomé Flores, los hermanos abogados don Manuel y don José Soler y Labernia, don J. Gallardo, don M. Aguilar, don José Medina, el joven comerciante don José González, el que suscribe y otros muchos cuyo nombre no recuerdo en el momento.

Descansen en paz y reciban las caritativas hermanas del Sagrado Corazón, los señores menecados y todas las personas que inspiradas en la misericordia, acompañaron al finado a la última morada, el aplauso que desde las columnas de LA INDEPENDENCIA les tributa Antonio CAPARRÓS

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sección primera.—Causa del Juzgado de Górgal sobre disparo y lesiones, contra José Navarro Lizaso.

Abogado, señor García Gómez; procurador, señor García y García. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cuevas, sobre disparo y lesiones, contra Francisco Simón Martínez y consorte.

Abogados, señores Iribarne y Rovira; procuradores, señores Fernández y Viciñana.

NOTICIAS

El día diez y ocho de los corrientes, trigésimo de la defunción del doctor don Eladio Calero y Sánchez, médico titular de Aguilas, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Alcantar solemnes funerales por su eterno descanso.

Mixto de Ingenieros; Angelino Montali, del Batallón de Reus, y Cándido Fernández Diestro, del Regimiento de Saboya. También ha sido alta con licencia don Manuel Rivera Castro, de Ferrol, condestable del cruceo acorazado Carlos V.

En la calle de los Depósitos riñeron ayer tarde dos muchachos, resultando uno de ellos, Antonio Márquez Rodríguez, de 12 años, con una herida contusa en la región parietal izquierda, de la que fué asistido en la casa de socorro.

En la calle del Rostrico riñeron ayer tarde dos muchachos, resultando uno de ellos, Antonio Márquez Rodríguez, de 12 años, con una herida contusa en la región parietal izquierda, de la que fué asistido en la casa de socorro.

De eficacia reconocida son los métodos curativos especiales del Consultorio Electro Médico. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, enfermedades de la piel, mal de oído, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis y otras muchas graves y crónicas. Depilación radical eléctrica de bello o pelo.

Consulta económica diaria: Reconocimientos desde 2 pesetas; de 10 3 tarde. Doctor Emilio Zapallo. Interno por oposición Hospitales Madrid Boulevard del Príncipe, 11 2.º (casas de Viciñana)

Publicaciones

El número 50 de «La Hormiga de Oro» acreditada Ilustración, además de un texto sumamente ameno y de utilidad contiene hermosos grabados relativos a asuntos tales como el Amparo de S. I.ª Lúcia en Barcelona, Iglesia del convento de San Francisco de Loberja; el hijo prodigo, de Rosen; fundación del cementerio arriero en Orihuela; las Asociaciones católicas de Barcelona cabe a su prelado; la Campaña del Rif, viaje del Bar de Portugal Tombo de Beneficencia en Barcelona; ferrocarril de Cristiania a Berger; transmisión de la visión a distancia; costumbres chinas; costumbres japonesas; campeo-nato ciclista; Barcelona; bendición de una bandera en Italia; industriales de Tenerife; erupciones volcánicas en Canarias y llegada a Marsella del general Angagné procedente de Madagascar, resultando en conjunto de condiciones tales que prueban una vez más la excelente reputación que ha sabido conquistarse tan apreciable publicación.

Se ha puesto a la venta «Toros y Toreros en 1909», sexto año de los que viene publicándose desde 1904 el crítico taurino don Manuel Serrano García-Vao (Dulzurra).

Es una desasosonada apreciación de la última temporada taurina y una estadística completa de todo cuanto en ella ocurrió. Se da cuenta de todas las corridas de toros y novillos celebradas, del trabajo que realizaron 36 matadores de toros con alternativa y 280 novilleros, haciendo crítica de la labor de cada uno.

En los capítulos Las borlas de 1909, Las tragedias del año, Empresarios, Ganaderías, Picadores y baderillos, fallacimientos, Efemérides, En América y Notas bibliográficas, se da cuenta de todo lo correspondiente a cada uno encajado, y hay otro en el que se detallan las 149 corridas que hubo en las plazas de toros.

El mayor elogio de esta obra es que en los seis años que lleva de publicación se cada día mayor su éxito. El precio es dos pesetas, y enviándolas en libranza del Giro Mutuo al autor, en Madrid, Molino de Viento, 20 y 22, 2.º, recibirán un ejemplar a vuelta de correo. También se encontrará en las principales librerías.

CUPÓN N.º 304 Para optar el premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA" Presentando 33 cupones como este en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

Boletín religioso.

Santos de hoy, miércoles.—Ayuno. Temporá.—San os Ireneo, Antonio, Faustino, Ludio y Cándido, mártires; Valeriano, Obispo, y Cristina, esclava.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, con rito doble y color blanco o azul donde haya privilegio. Visita de la Corte de María.—La Purísima, en la Iglesia de su Real Convento.

Santos de mañana, jueves.—Santos Eusebio, Obispo y mártir; Fructuoso, Obispo y confesor; Víctor, mártir; Abuna, virgen y mártir, y Adelaida, emperatriz. La Misa y el Oficio divino son de San Eusebio, Obispo y mártir, con rito simple y color encarnado.

En la calle de los Depósitos riñeron ayer tarde dos muchachos, resultando uno de ellos, Antonio Márquez Rodríguez, de 12 años, con una herida contusa en la región parietal izquierda, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Viajeros.

Han llegado a esta capital los siguientes señores que se hospedan: Hotel Simón (antes París) Don Enrique González, don Leopoldo Guillén, don Víctor Redondo, don Juan Cortá, Mr. Urrini Martí, don Juan Garrido, don Francisco Barbero, don Antonio Rico. Hotel Continental Don Luis Latorre, don Tesifón García, don Camilo Lozoburo, don Emilio Guillén, don Emilio Genet, don Antonio Zamora y señora.

Casa de socorro.

Guardia: Médico, don José Arigo. Practicante, don Amador Díaz. Retén: Médico, don Enrique González Tamarit. Practicante, don Antonio Gutiérrez.

¡¡Ya han empezado!!

¡¡Llegar las renombradas vides americanas de tan asombrosos resultados Rupestris Lot ó Fenómeno procedentes de varias regiones catalanas. Garantía con factura de procedencia. Depósito en Almería: Pedro Jover & Juan Boreca.

Dr. Blanes.

Médico-oculista de la Beneficencia Municipal. Enfermos curados en 1908: 330. Consulta de pago, Paseo del Príncipe, 24. grataita, Alameda, 20.

Cocineros y cocineras

Si queréis hacer croquetas, albóndigas, salsas, asados y platos riquísimos no gastar otra cosa que pan tostado molido de La Universal 16 y 18, Marín, 16 y 18.

LA UNION

Leovigildo Pérez Martínez 2, SEBASTIÁN PÉREZ, 2. Se acata de recibir queso Roquefort bola y manchego. Batifera de lomo, sobrasada de Mallorca, jamones legítimos de Serón, especias para matanzas, mortadella de Bolonia, lomo embutido, longaniza y chorizos extremos, bacalao Escocia.

Pureza en el género y exactitud en el peso. Cafés tostados al día.

Al público

Ha llegado a esta capital el acreditado turroneo Mignel Lorente, y trae para la venta turroneo de Jijona, Alicante, de yema de huevo y de fruta, peladillas, piñones, anises y garrapiñadas, pasteles de gloria y cascás de Valencia. Paseo del Príncipe, 6, al lado de "El Arco Iris"

Raigales de almendros

de tres a cuatro años. Se venden á cinco céntimos en Dalías. Para pedidos, á don Francisco Callejón Baena.

PERMUTA

Se permutan acciones ó participaciones de agua de las Fuentes de Santa Fé y de la Rambla de Tabernas, por otras del casco de San Indalecio.

Informarán en la Notaría de don Luis Fernández, y en la Secretaría del Sindicato de Riegos de esta ciudad.

Dos premios gordos

NUMS. 12.682 y 15.301 de Valencia y Alicante Se ceden participaciones en la peluquería de la plaza del Carmen, núm. 7, (próximo al Hotel la Perla.) En la puerta ondeará la bandera nacional.

A la ciudad de Almería

Participa el conocido platero Manuel Navarro, que ha instalado su establecimiento en la calle de Sebastián Pérez número 6, derecha, y Wamba, 2, donde encontrarán una gran economía, y se hacen toda clase de composturas y obras nuevas en alhajas de oro y plata. Se compra oro, plata y toda clase de pedrería fina y se cambian alhajas.

Grandes viveros de vides americanas

Injertos de legítima uva de embarque de Dalías, sobre Rupestris Lot. Precios y condiciones son propietario don Francisco Alfonso Callejón, Dalías.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español CADIZ

de la Compañía Finillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Apartado 397.—Jovellanos, 5—MADRID.—Teléfono 2.815 Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado. SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910 Prima: \$15 ptas. Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Decaplo del año 1909. AUTORIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 DE NOVIEMBRE DE 1909 REPRESENTANTE EN ALMERIA: RICARDO TÉLLEZ, GUADIANA, 5.

Doctor Manuel Marín INJERTOS Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena De uva legítima de embarque, gran desarrollo, de dos metros y más de altura. 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pie Rupestris del Lot, los vende á cinco reales uno Antonio G. Galán en Alhabia.

¡¡Almerienses!! No olvidéis que en la panadería de Santo Domingo se expenden los artículos de Navidad más baratos, más bien confeccionados y de gusto más exquisito que en ninguna parte. Hay tortas de manteca y chicharrones, mantecados, roseos de almendra y aguardiente y rico pan de aceite. probad y os convencereis Se sirven pedidos á los pueblos 37, Real 37, (esquina á las cuatro calles). Exijase el tiket

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Almacén de Joyería y Relojería A. FEDERICO SIERRA.—SUCESOR DE CHIARA Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona Grandes existencias en alta Joyería, con brillantes, perlas y piedras de color Pedrería fina en cartera para vender al quilate á plateros y particulares. Joyería oro 18 quilates, marcada al peso, sin hechuras. Gran colección en brazaleter, cadenas, sujetadores y medallas, modelos nuevos, á 3'75, 4'25 y 4'50 pesetas el gramo de oro. Banderas, juego de café, de lavabo y otros objetos de plata de ley, á 5 y 6 pesetas los 28'75 gramos; ó sea la onza. Cubiertos plata, de ley, hechos á martillo, con peso de 115 y 144 gramos, ó sean 4 y 6 onzas, á pesetas 15 y 19 el cubierto, sin cobrar la hechura. Del extranjero y del país, grandes existencias en bisutería de oro, plata y artículos chapados en oro, de 14 y 18 quilates, de todas clases, á precios más económicos que ninguna otra casa. En relojes de oro es el Almacén mejor surtido de España y á precios desconocidos por los relojeros. NOTA.—Descontos especiales á los plateros, relojeros y vendedores, sirviendo los pedidos á reembolso ó remitiendo su importe. A los buenos compradores les es indispensable conocer el surtido de esta casa, en beneficio de sus intereses.

Granada, 9 al 15.—MALAGA

El mejor pan y el más económico ES EL DE LA FÁBRICA La Universal Preciosos regalos á los compradores. A las diez de la mañana bollos calientes. A las seis de la tarde bollos calientes.

Pesos exactos.—Regalos muy bonitos 16 y 18, Marín, 16 y 18 Desde el día 6 tortas de chicharrones y manteca.

SE VENDEN EN DALIAS RAIGALES encabezados injertos de uva de embarque sobre pie rupestris á 1'50 pesetas cada uno. De la misma clase á media onza, á 0'50 pesetas. RAIGALES rupestris sin injertar, de dos años, primera fuerza, á 100 pesetas millar. De la misma clase, de un año, á 50 pesetas. Para informes y pedidos diríjanse á Don José Maldonado Villegas ó don Manuel Fernández Serrano

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina El magnífico y rápido vapor español CADIZ de la Compañía Finillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

ANEMIA

=Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.=

Su curación pronta, segura y radical por medio de los atamados, únicos y legítimos medicamentos.

CONFITES, ROOB É INYECCIÓN Y ELIXIR

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar. Una caja de Confites, 5 pesetas. ENFERMEDADES SECRETAS. Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas. Con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta, se curan las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, etc. Frasco del Roob, 4 pesetas. En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de vijar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir nutro muscular Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

Puntos de venta, en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez. Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YGLADA. 30—Rambal del Centro, 30.—BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico. Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

ALMERÍA LONDRES. E. C.
Reyes Católicos, 5. 4, Monument Street.

Representación general de

EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.
UNION DE NORWIGE, Seguros de vida.—Inglaterra.

Quintín Ruiz de Sauna

VITORIA.

BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias esteéricas, mediante una NUEVA MECANA de invención y uso exclusivo de esta casa.

INVENTO

tan útil y deseado por todos que ha merecido en



Guano "San Julián"

Especial para cada tierra y cultivo
Fabricante: J. G. García.—Cartagena

ALMACENES EN ALMERIA.
PASEO DEL MUELLE

Primeras materias para abonos
PARA INFORMES Y CONTRATOS

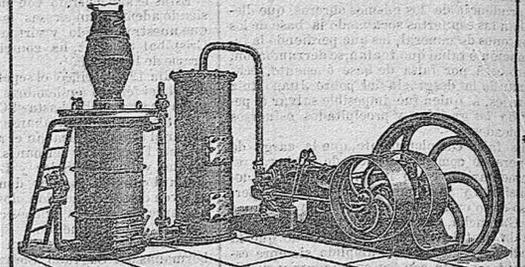
CANDIDO SALAZAR MENENDEZ

Granada, número 109.—ALMERIA

80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE

SOCIEDAD ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES GAS, GENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL.
(Antes Julius G. Neville.)
SALÓN DEL PRADO, 14.—Madrid.



CENTRALES ELECTRICAS, TURBINAS

Elevación de agua—Molineria

Instalaciones hechas en la provincia.

<p>Compañía Lebón. D. Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de San Rafael. Idem Guardias Viejas. Serrería de mármol de Fines. Idem de Córdar. D. José González Egea.</p>	<p>Miguel González Hernández José Martínez Hernández José Fernández Burgos Imprenta "La Independencia" Guillermo Zea Antonio Castillo Zea José Sánchez Entrena Enrique García Vivas José Vizaín Navarro Centrales Eléctricas de Adra, Roquetas, Fechina y Gérgal</p>
---	--

Representación y Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería.—LUIS G. PELHAO.—Almería

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina.

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos: DON CESAREO PRÓN MORENO, Reina 10.—ALMERIA

ESTERERIA

DE Manuel Rodríguez
20, Real, 20

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de estereras para la presente temporada, a precios sumamente económicos.

Grasas, aceites minerales para minas,

de la casa Busquet Hermanos, representada por don Antonio Pedra Vals.
Trajano, 4, bajos ALMERIA

Se venden en Dalías hermosos raigales de uva del barco, injertos en pie Rupestris, a precios módicos. Para tratar, dirigirse a su dueño D. Diego Felipe Callejón Maldonado. Dalías.

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS ENTRE

BARCELONA

ALMERIA Y MELILLA

POR EL VAPOR

♦♦ VELARDE ♦♦

Enfermedades secretas

Gonosán

Curación radical y segura

De venta en todas las farmacias

Único Importador: ENRIQUE FRINKEN MALAGA

Solución Benedicto

de glicero fosfato de cal con

Cresotal

Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posttracción nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:

GRIPE, NEURASTENIA, ASMA, ESTREÑIDOS, PASTILLAS POLIBALSAMICAS, MADUTE

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A CADA CAJA.

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CADIZ UNA PTA. LA CAJA.

Horas de entrada y salida de los trenes.
Entradas.—Mixto de Linares, a las 10 de la mañana.—Correo de Madrid, a las 3,30 tarde.—Mercancía de Guadix, a las 12,30 noche.
Salidas.—Correo para Madrid, Granada, a las 11,40 mañana.— Mixto para Madrid, a las 6,08 tarde.—Mercancías para Guadix, a las 3,15 noche.

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de San Isidro.

VENTA DE BANOS (PALENCIA)

Paquetes: 400 gramos Pastillas; 14, 16, 24, Precios 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.
460 14, 16, 6, 7, 8, y 10
350 16, 4 y 5.

No se carga el embalaje. Descuentos desde 50 paquetes.
Portes abonados hasta la estación próxima, desde 100 paquetes.

LA VICTORIA de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4/50.

El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesiforme, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3/50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Glicérrica 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solum D. 2, Iod. Potos. 0'10, C. Apollina 0'05, Terebintina 0'010, Trilicum, C. S. Acid. Benzoié 0'01, R. Hipofosfós 4, Sal de Pelletier 0'50, Mangano 0'20, Ferrusa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

Folleón de La Independencia (7)

POR LA PATRIA

(Del periódico madrileño A B C)

da en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales.

No sólo son concordantes las declaraciones de este crecido número de testigos sino que dos de ellos, Casas y Alvarez Espinosa, fueron careados con Ferrer, sin que ninguno de los dos por separado se retractara, confundiera ni contradijese.

Aun sin descender á las particularidades de la entrega de dinamita en Premiá y de las instrucciones directas dadas por Ferrer á Casole, según declaraciones de Calvet, Alsina y otros, señalan una agravación en la violencia de los sucesos de Premiá subsiguientes á la presencia de Ferrer en dicho pueblo, Comas, Valentín, Alonso, César Moragas y Pablo Reig.

Ya se ha iniciado lo ocurrido en Masnou. Después del regreso á dicho pueblo desaparece Ferrer, y desde ese día, 29 de Julio, no se vuelve á tener noticia de él hasta que, á las altas horas de la noche del 31 de Agosto, es reconocido, no obstante su empeño en ocultar su personalidad, y preso cuando intentaba ponerse en salvo.

Es interesantísimo hacer notar que ni Ferrer ha podido presentar pruebas en contra de las citadas declaraciones, ni demostrar en dónde estuvo los días 26, 27 y 28 de Julio.

Además de todo lo dicho, concurren á señalar á Ferrer como director de los sucesos sangrientos de Barcelona don Leoncio Ponte (teniente coronel de la Guardia civil), don Manuel Jiménez Moya (periodista desterrado en Mallorca por sus exaltadas ideas radicales afines á las de Ferrer), Narciso Verdager, Maldonado Bonet (proceso por incendiario), Modesto Mara, don Alfredo García Magallón (oficial retirado), que afirma haber oído al periodista Pierre, del periódico radical EL PROGRESO que los sucesos de Julio fueron de carácter anarquista y promovidos por la Solidaridad Obrera, bajo la dirección de Ferrer; y por último, consta en la causa la declaración comprobada del obrero Rosendo Gudar, á quien Ferrer dijo: *Ahora es la hora de quemarlo todo.*

Y aun quedan por citar además otros testigos, cuyas declaraciones, si no tan abrumadoras, son sumamente desfavorables para Ferrer, tales como José Canes, Pedro Pagés, Bruno Humbert, Francisco Calmá, Vicente Paig Pons, Valentín Alonso, Pablo Reig, Adolfo Cesa y Jaime Font.

Y téngase en cuenta que, aun existiendo en España la convicción de que Ferrer fué el instigador y cómplice del atentado de Morral, y que fué absuelto en di-

cha causa solamente por falta de pruebas, pudo el fiscal en el proceso de Barcelona relacionar un suceso con otro, y el juez instructor tener en cuenta interesantes documentos de aquel proceso que puntualizaban la significación de Ferrer, no como propagandista platónico sino como predicador de la revolución por los más violentos y reprobables medios; pues bien, ni á la causa por los sucesos de Barcelona se han unido antecedentes de la otra, ni en la acusación se mencionan aquella causa ni los hechos que la originaron.

Tratándose de juzgar á un anarquista que durante varios años ha empleado como medio principal de propaganda enseñanzas penales en todos los países, nada hubiera tenido de extraño que, como antecedentes de la personalidad del acusado, hubiera el fiscal tenido en cuenta en su acusación tales enseñanzas y tales publicaciones como documentos fehacientes sobre las ideas y propagandas de Ferrer.

Pues bien, ni la Escuela Moderna se cita una sola vez en la acusación, ni en esta se inserta un sólo párrafo de los muchos que en las publicaciones de ella constituyen penable excitación á crímenes.

Vease, pues, la falsedad con que se quiere hacer creer al mundo que aquí se ha sentenciado á un hombre por sus ideas, que ha propagado libremente durante muchos años, cuando ni en el proceso ni en la acusación, que es documento público, se hace referencia á ellas, y sólo se per-

signe al instigador de una rebelión armada, al responsable de delitos comunes de incendio, saqueo, asesinato, violación de tumbas, profanación de cadáveres, interceptación de vías férreas y telegráficas, voladura de puentes...

Y en cuanto á la conjura del clericalismo para inmolarse á Ferrer, basta advertir, «y los nombres quedan citados», QUE TODOS LOS TESTIGOS cuyas declaraciones han dejado á Ferrer convicto de sus delitos son correligionarios suyos: republicanos, radicales, revolucionarios, anarquistas; sin que aparezca un solo sacerdote ni una sola monja.

Quién podrá afirmar ahora que Ferrer fué juzgado y condenado por sus ideas y no por los delitos de lesa humanidad cometidos en Barcelona?

¿En qué país del mundo no se castigan con la muerte estos horribles crímenes?

Tribunales militares

La guerra de Melilla y el necesario envío de refuerzos para dominarla fueron utilizados por los elementos revolucionarios para iniciar una campaña antimilitarista, inculcando en los soldados de la Patria la idea de sedición y rebelión y haciendo creer al pueblo que se enviaba un ejército al Rif únicamente para defender los intereses personales de una Compañía minera.

Esta labor produjo en toda España una agitación vivísima que dió por resultado

el anuncio del paro general para el día 2 de Agosto. Los elementos revolucionarios de Barcelona, más discursos, más impulsos y más impacientes, no quisieron aguardar á ese día, y, aprovechando la circunstancia de que la capital quedaba desguarnecida por el embarque de las fuerzas de la brigada Imaiz, adelantaron el movimiento, proclamaron la huelga general y trataron de oponerse á la salida de las tropas, promoviendo disturbios y desórdenes.

Ante la gravedad de las circunstancias, el gobernador civil de Barcelona, después de renunciar á la Junta de Autoridades, declinó el mando el 26 de Julio en la militar, en cuyo día se declaró el estado de guerra, suspendiéndose al siguiente las garantías constitucionales.

Desde este momento, con arreglo á las leyes, ya no podía entender, en los delitos de los revoltosos cometiéndose, otra jurisdicción que la de los Tribunales militares.

Vease la falta de razón y de justicia con que protestaron algunos periódicos y abogados extranjeros por no haber sido Ferrer sometido á un Tribunal civil.

Ferrer y los sangrientos sucesos de la semana roja tuvieron que ser juzgados necesariamente por los Tribunales militares, porque dichos Tribunales funcionaban desde que resignó el mando la autoridad civil de Barcelona.

Es, por tanto, una calumnia afirmar que sólo para juzgar á Ferrer se pusieron en vigor, y lo es también decir que Espa-

ña es una vergonzosa excepción en Europa y que vivimos en un lamentable estado de atraso jurídico porque determinados delitos se someten á la jurisdicción militar.

En casi todas, por no decir en todas, las naciones, los delitos de rebelión, sedición y ataques al Ejército son juzgados militarmente.

Cuando en Italia se declara una ciudad en estado de sitio, todos sus habitantes quedan sometidos al Consejo de Guerra permanente, titulado «Tribunal militar en Campaña».

Cuando en Alemania es declarada una provincia ó distrito en estado de guerra, funcionan los Consejos militares extraordinarios (ausserordentliche Kriegesgerichte), los cuales juzgan todos los delitos de homicidio, traición, sedición, atentados contra las comunicaciones, etc., sean quienes sean las personas que los cometen.

Los fallos de estos Consejos son tan ejecutivos, que no se admite contra ellos recurso alguno, salvo en el caso de pena de muerte, que ha de ser autorizada por el Gobierno. Lo mismo que sucede en España.

En Francia las leyes de 1849 y 1878 establecen que una vez declarado el estado de sitio en un departamento ó término municipal, los Consejos de guerra departamentales ó comunales conocen en todas las causas que las autoridades militares quieran reservarse.

También en Bélgica, cuando ha sido